BASES ADMINISTRATIVAS

LICITACIÓN PRIVADA N° 012-2023-CACSCH.

"ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC SAN CRISTÓBAL – 2024"

AYACUCHO – PERU

2023

CAPITULO I
GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre	: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA Ltda.
RUC N°	: 20129175975
Domicilio Legal	: Portal Unión N° 32-33
Teléfono/ Fax	: 066-316695

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024",** según las especificaciones técnicas que se detallan más adelante.

1.3. FINALIDAD

Brindar a los Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal de Huamanga Ltda, una Mochila Corporativa para el año 2024.

1.4. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a S/. 2,447,500.00 (Dos Millones cuatrocientos cuarenta siete mil quinientos y 00/100 soles), incluido gastos de envío y los impuestos de ley.

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema A SUMA ALZADA de acuerdo a lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. PLAZO DE ENTREGA

Las mochilas corporativas, motivo de la presente convocatoria se entregarán en coordinación con la CACSCH, el cual no será mayor a ***60 días calendarios a partir de la entrega del diseño,*** dicho plazo constituye un requerimiento técnico mínimo de acuerdo al cronograma establecido para la entrega de las mochilas.

El postor ganador, deberá contar con capacidad técnica y económica suficiente para atender y garantizar la entrega adecuada y oportuna de las **MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL – 2024** y en la fecha indicada.

1.7. MUESTRA

En la fecha de presentación de las propuestas técnica y económica, el postor deberá presentar las MUESTRAS, material a nivel de acabado de la **"ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024"**de acuerdo a los requerimientos técnicos mínimos; con la rotulación denominada **"Muestra 2024",** la que tiene por finalidad evaluar la presentación y calidad de las especificaciones técnicas.

1.8. CANTIDAD

El total de la Buena Pro es por la cantidad de **55,000** unidades de mochilas para socios de la CACSCH - 2024, los cuales serán entregados en las respectivas agencias de acuerdo al cuadro de distribución.

1.9. BASE LEGAL

- Ley N° 27765 Ley Penal contra el Lavado de Activos, la Ley Nº 27693 Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera - Perú y sus normas complementarias y modificatorias.
- Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de la CACSCH.

CAPITULO II

DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	Del 13 de diciembre 2023 al 26 de diciembre del 2023. Página web de la CACSCH. (www.coopacsancristobal.pe)
Presentación de Propuestas	26 de Diciembre del 2023. (DE 08:40m A 1.00 PM) (Secretaria de Consejo de Administración)
Calificación y Evaluación de Propuestas	El acto privado se realizará el día 26 de diciembre en el Portal Unión N° 032-033-Ayacucho.3er Piso A partir de las 4.30 p.m.
Otorgamiento de la Buena Pro	**26 de diciembre del 2023.** Página Web: (www.coopacsancristobal.pe)

2.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los participantes presentarán sus propuestas en sobre cerrado en la Oficina principal C.A.C. San Cristóbal de Huamanga, sito en el Portal Unión N° 32-33 Principal – Ayacucho (Secretaría de Consejo de Administración).

Las propuestas deberán ser presentadas con un índice y estarán debidamente foliadas, se presentarán en dos (2) sobres cerrados y lacrados y estarán dirigidas al Consejo de Administración con una carta de presentación indicando el número de RUC o DNI con el tenor "**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Conforme al siguiente detalle:

SOBRE N° 1: Propuesta Técnica. El sobre será rotulado:

Señores
CAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Portal Unión N° 032-033 3er Piso Atte.: Consejo de Administración.
LICITACIÓN PRIVADA 012-2023-CACSCH

Denominación de la convocatoria: "**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
(NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR)

N° DE RUC

SOBRE Nº 2: Propuesta Económica. El sobre será rotulado:

Señores
CAC. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Portal Unión N° 032 -033 3er Piso Atte.: Consejo de Administración.
LICITACIÓN PRIVADA 012-2023-CACSCH

Denominación de la convocatoria: "ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".

SOBRE N° 2: PROPUESTA ECONOMICA
(NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR) N°
DE RUC

2.3. CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

2.3.1. SOBRE N° 01 – PROPUESTA TECNICA

- La propuesta técnica tendrá una ponderación de 0 a 70 puntos.
- El participante que no obtenga los 70 puntos en la propuesta técnica será descalificado del proceso.

El sobre Nº 1 contendrá, además de un índice de documentos debidamente foliados, acompañando de la siguiente documentación:

Documentación de presentación obligatoria:

a) Se deberá presentar Declaración Jurada de acuerdo al formato de Registro de Proveedores (Anexos P1, P2, P3), todo proveedor debe estar en la central de riesgo con calificación normal, en caso de mostrar mala calificación adjuntar voucher de pago o cancelación de deuda, adjuntar declaración jurada simple de no haber sido sancionados por la OSCE tanto la empresa como el representante legal del mismo de incumplimiento en otros procesos adjudicados. Estos Anexos deberán ir fuera del sobre con la carta de presentación, para la verificación respectiva.

b) Declaración jurada de datos del postor, sea persona natural o jurídica (anexo 01).

c) Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada. (En caso de ser persona jurídica)

d) Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente activo y con domicilio fiscal habido; la misma que debe ser impresa en los últimos tres (03) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.

e) Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.

f) Testimonio de constitución de la Empresa (persona Jurídica).

g) Copia legalizada de DNI vigente del representante legal.

h) Declaración Jurada de no tener vínculos hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Funcionarios y Colaboradores de la CACSCH (anexo 02).

i) Declaración jurada simple de no haber tenido antecedentes de incumplimiento en otros procesos adjudicados anteriormente y no tener impedimentos para contratar con la CACSCH (anexo Nº 3).

j) Declaración jurada de plazo de entrega (anexo Nº 4).

k) Declaración jurada simple de no haber sido sancionados por la OSCE tanto la empresa como el representante legal del mismo por incumplimiento en otros procesos adjudicados. (anexo Nº 5)

l) Muestra obligatoria.

IMPORTANTE:

- La omisión de alguno de los documentos enunciados acarreará la no admisión de la propuesta.
- Todo proveedor debe estar en la central de riesgo con calificación normal, en caso de mostrar mala calificación adjuntar Boucher de pago o cancelación de deuda.
- Como parte de la política de control posterior a la licitación, la CACSCH se reserva el derecho de poder revisar los documentos presentados por el/los ganadores (es), pese haberse entregado la carta de Buena Pro en caso de detectar que falsificaron o adulteraron documentos se deja sin efecto la carta de Buena Pro.
- En caso de otorgarse la Buena Pro las propuestas presentadas no serán devueltas.
- En caso de declararse desierta la convocatoria las propuestas serán devueltas en la Oficina de Logística y Control Patrimonial.

2.3.2. SOBRE N° 02 – PROPUESTA ECONOMICA

El sobre Nº 02 deberá contener la siguiente información obligatoria:

- La propuesta económica no será superior del precio referencial. Dichos costos incluirán la distribución en cada una de las agencias de la CACSCH.
- La propuesta económica será valorada de 0 a 30 puntos.
- La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{Om \times PMPE}{Oi}$$

Donde:

i	=	Propuesta
Pi	=	Puntaje de la propuesta económica i
Oi	=	Propuesta Económica i
Om	=	Propuesta Económica de monto o precio más bajo
PMPE	=	Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

2.3.3. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

Una vez calificadas las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente formula:

$$\mathbf{PTPi = c1 \times PTi + c2 \times Pi}$$

Donde:

PTPi	**=**	**Puntaje total del postor i**
PTi	**=**	**Puntaje por evaluación técnica del postor i**
Pi	**=**	**Puntaje por evaluación económica del postor i**
c1	**=**	**Coeficiente de ponderación para la evaluación Técnica = 0.70**
c2	**=**	**Coeficiente de ponderación para la evaluación Económica = 0.30**

2.4. GANADOR Y/O RESULTADO FINAL

El Consejo de Administración, luego de proceder con la selección en calificación del proceso de licitación otorgará la Buena Pro al ganador disponiendo su publicación por los medios pertinentes.

2.4.1 PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El postor ganador de la Buena Pro, sin mediar citación alguna por parte de la Entidad, deberá presentar toda la documentación prevista para la suscripción del contrato dentro del plazo de (07)

días hábiles, contados a partir del día siguiente otorgada de la Buena Pro. La citada documentación deberá ser presentada en PORTAL UNION N° 32-33, 1er piso Mesa de partes de lunes a viernes horario (08:40 am a 13:00pm y 3:00 pm a 6:00 pm) y sábado horario (08:40 a.m. a 13:00pm)

2.5. REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

- Copia legalizada del DNI vigente del representante legal. o Vigencia de poder original del representante legal en caso de ser persona jurídica, la misma que debe haber sido expedida por la SUNARP en los últimos treinta (30) días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Copia literal de la constitución de empresa en original y su modificatoria debidamente actualizada.
- Ficha RUC en el que el postor tenga la condición de contribuyente activo y con domicilio fiscal habido; la misma que debe ser impresa en los últimos tres días calendarios a la fecha de presentación de la propuesta.
- Código de cuenta Interbancario (CCI). o Estructura de costos de la propuesta económica. o El postor ganador de la buena pro extenderá una carta fianza de fiel cumplimiento por el 10 % del monto del importe por el plazo de dos meses. Esta carta fianza será emitida por una entidad financiera supervisada por la SBS. La carta fianza deberá ser extendida en forma incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática al solo requerimiento de la entidad.

2.6. FIANZA Y ADELANTO DE PAGOS

La entidad puede otorgar un adelanto de pago hasta el 40% del monto materia de contratación, previa entrega de fianza del proveedor, ello ya sea de una entidad financiera o aseguradora supervisada o autorizada por la SBS.

2.7. FORMA DE PAGO.

La Entidad deberá realizar el pago de la contraprestación pactada a favor del proveedor en PAGO ÚNICO, en caso no se entreguen los adelantos, caso contrario en lo restante, para el pago de las contraprestaciones Ejecutadas por el proveedor, la Entidad deberá contar con la siguiente documentación:

- Acta de Entrega y/o conformidad de los Administradores de Agencias y del Jefe de Logística y Control Patrimonial.
- Facturas y guías de remisión debidamente suscritas por los Administradores de cada Agencia donde se recibieron los almanaques.

2.8. PLAZO PARA EL PAGO

La entidad debe efectuar el pago dentro de los siete (07) días hábiles siguiente al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato.

2.9. DE LAS PENALIDADES E INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las penalidades por retraso injustificado en la entrega de los productos requerido, es de 1/1000 por día de atraso con un máximo de 10% del total del contrato, en caso de exceder del 10% del total de contrato se podrá anular el mismo.

2.10. DISPOSICION FINAL

- El Consejo de Administración tiene la facultad antes, durante y al término del proceso, para tomar las decisiones conducentes a absolver las observaciones, consultas u otros aspectos que pudieran surgir en el presente proceso a satisfacción del contratante.
- Los ganadores del presente proceso deberán suscribir un contrato de obligaciones recíprocas.

CAPITULO III
ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUERIMIENTOS MINIMOS

3.1. REQUISITOS QUE DEBERA CUMPLIR EL POSTOR

El postor debe tener experiencia en confección de mochilas y similares al objeto de la convocatoria.

3.2. CARACTERISTICAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN

- Color Azul cítrico
- Medidas 45 x 35 x 14 cm.

MATERIAL

- Linning Tetrón Filamento de poliéster 30%, con recubrimiento 70% tafetán con recubrimiento PU. tejido plano altamente reforzado anti desgarre
- Acabados de primera reforzadas las costuras con hilos nylon 20/02 para mayor duración.

FRONTAL

- Amplio compartimiento principal (03 COMPARTIMIENTOS).
- Cuerpo delantero en color Azul cítrico con aplicación de vena de color amarillo institucional.
- Tirador PVC frontal inferior.
- Asa de mano PVC reforzada para soportar peso.
- Cierres principales en color negro.
- Cierre Cremallera doble abertura.
- Tirador de slider en PVC.

ESPALDA

- Asas reforzadas con espuma de poliuretano para mayor resistencia al peso.
- Espaldar acolchados color negro.

LATERAL

- 02 Bolsillos laterales con aplique de malla porta tomatodo.

INTERIOR

- Compartimiento interior, capa intermedia para laptop, bolsillo para teléfono celular, bolsillo para cargador y bolsillo para lapiceros.

LOGO

- Logotipo full color en frecuencia, tejido en alta definición logotipo inferior Página Web en resina DTR

NOTA

- Los interesados deberán solicitar mediante correo email mcervantes@coop-sancristobal.pe el diseño de las mochila corporativas confirmado su participación en este proceso.
- Todos los proveedores deberán presentar una muestra del producto para a la apertura de los sobres.
- El proveedor que participe en la licitación solicitará y coordinará a la Jefatura de Marketing del diseño de la mochila corporativa para presentar la muestra nivel acabado.

- El diseño de la mochila corporativa entregado por la Cooperativa al postor, es para uso exclusivo de este proceso, no debiendo ser usado para otros fines todas veces que gozan de protección de autoría de cooperativa de encontrarse este diseño acarreara una autorización unas 100 UIT.

3.3. LUGAR DE ENTREGA

Las mochilas corporativas deberán ser entregados en el almacén de la Oficina Principal de la CACSCH Jr. 2 de mayo N° 370 y Agencias, los gastos de traslado serán asumidos por el proveedor ganador.

CANTIDADES DE ENTREGA DE LAS MOCHILAS SEGÚN CUADRO DE DISTRIBUCIÓN

N°	AGENCIAS	CANTIDAD
1	AG PRINCIPAL	36,025
2	AGENCIA ABANCAY	300
3	AGENCIA ACOBAMBA	650
4	AGENCIA ANDAHUAYLAS	485
5	AGENCIA CHINCHA	2,500
6	AGENCIA CUSCO	390
7	AGENCIA HUANCASANCOS	850
8	AHENCIA HUANCAYO	1,100
9	AGENCIA HUANTA	3,000
10	AGENCIA ICA	3,900
11	AGENCIA LIMA	1,400
12	AGENCIA PICHARI	700
13	AGENCIA PUQUIO	2,100
14	AGENCIA SAN FRANCISCO	1,000
15	AGENCIA PAMPACANGALLO	600
	TOTAL	55,000

CAPITULO IV
FACTORES DE EVALUACION

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE/METODLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PLAZO DE ENTREGA Criterio: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe superar o mejorar el plazo de entrega establecido como requerimiento técnico mínimo. **Acreditación:** Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.	Menor o igual a 60 días calendarios: **[30] puntos** Mayor a 70 días calendarios y menor o igual a 90 días calendarios: **[25]puntos** Mayor a 90 días: **[20] puntos**
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR Criterio: Se evaluará considerando el monto facturado acumulado por el postor por la venta de productos iguales al objeto de la convocatoria (**ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024**), durante un periodo no mayor a cinco (5) años a la fecha de la presentación de propuestas, hasta por un monto máximo acumulado equivalente a 2 veces el valor referencial de la contratación. Acreditación: La experiencia se acreditará mediante copia legalizada de: contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad por la venta; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con facturas, voucher de depósito, reporte de estado de cuenta, cancelación en el mismo documento, correspondientes a los cinco (5) últimos años. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio publicada por la superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.	Monto facturado acumulado por el postor por la venta de bienes iguales y/o similares al objeto de la convocatoria Mayor o igual a 2 veces el valor referencial **(35) puntos** Menor a 2 veces y mayor o igual a 1 vez el valor referencial **(30 puntos)** Menor a 1 vez el valor referencial **(10) puntos**
C. MEJORAS EN LA PROPUESTA ECONOMICA Mejor Precio ofrecido	**(20) puntos**
D. MEJORAS EN LA PROPUESTA, Mejora de la calidad y/o presentación del producto	**(15) puntos**
PUNTAJE TOTAL	**100 PUNTOS**

ANEXO P1

FORMULARIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES PERSONA NATURAL Nombres y Apellidos
N º de RUC - Activo
Dirección
N º Telefónico
Correo Electrónico
Presentar Declaraciones Juradas
• Declaración Jurada de no registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo. • Declaración Jurada de no registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT. • Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales ni judiciales, ni delitos de LA/FT. (solo personas naturales) • Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.

Declaro que la información registrada en el presente formulario es veraz, así mismo declaro haber sido instruido sobre la Ley de Protección de dalos personales Ley 29733 y sus alcances, por lo que otorgo mi libre consentimiento, informado para que mis Datos Personales sobre nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, actividades que realizo, entre otros, sean tratados por LA COOPERATIVA, es decir, que puedan ser recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por ley.
Esta autorización es indefinida, estos Datos Personales serán almacenados en la base de datos del cual LA COOPERATIVA es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA COOPERATIVA ha adoptado las medidas necesarias para mantener segura la información.

_____

Firma del Proveedor/ Representante
DNI N° ……

ANEXO P2

FORMULARIO DE REGISTRO DE PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA Razón Social
Nombre Comercial
N º de RUC - Activo
Domicilio Le al
N º Telefónico
Giro de la Empresa
Nombre del contacto
Correo electrónico del contacto
Presentar Declaraciones Juradas
• Declaración Jurada de no registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo.
• Declaración Jurada de no registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT.
• Declaración Jurada de no registrar antecedentes penales ni judiciales, ni delitos de LA/FT. (personas naturales)
• Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
Declaro que la información registrada en el presente formulario es veraz, así mismo declaro haber sido instruido sobre la Ley de Protección de datos personales Ley 29733 y sus alcances, por lo que otorgo mi libre consentimiento, informado para que mis Datos Personales sobre nombre, apellido, nacionalidad, estado civil, documento de identidad, ocupación, estudios, domicilio, correo electrónico, teléfono, actividades que realizo, entre otros, sean tratados por LA COOPERATIVA, es decir, que puedan ser recopilados, registrados, organizados, almacenados, conservados, elaborados, modificados, bloqueados, suprimidos, extraídos, consultados, utilizados, transferidos o procesados de cualquier otra forma prevista por ley. Esta autorización es indefinida, estos Datos Personales serán almacenados en la Base de datos del cual LA COOPERATIVA, es titular o en cualquier otro que en el futuro podamos establecer. LA COOPERATIVA ha adoptado las medidas necesarias para mantener segura la información.

Firma del Proveedor/ Representante
DNI N° ……

ANEXO P3

DECLARACIÓN JURADA

Señores:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA.
Presente

De nuestra consideración:

Yo, ……..identificado con DNI N^{0} …… Representante Legal de la Empresa…….. la cual cuenta con domicilio legal En…… y con RUC N°
……que me registro como proveedor en vuestra entidad.
Declaro bajo juramento:

1. No registrar deudas vencidas en el sistema financiero, registradas en central (es) de riesgo.
2. No registrar deuda en cobranza coactiva en SUNAT.
3. No registrar antecedentes penales ni judiciales.
4. No estar inhabilitado para contratar con el Estado.
5. No estar inmerso en ningún proceso de investigación fiscal ni penal en tema de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Con la suscripción del presente documento y en orden con lo establecido en las normas sobre Prevención de Lavado de Activos y/o del Financiamiento del Terrorismo establecidos por la entidad y las leyes vigentes en materia de prevención del lavado de activos del país y los convenios internacionales suscritos con el país. **DECLARO CONOCER** que, en caso que el contenido de la declaración jurada que suscribo resulte ser falsa, la COOPERTIVA podrá poner fin inmediato a la relación financiera o comercial vigente con mi persona o representada, en la forma y plazo que estime conveniente, para lo cual manifiesto mi expreso consentimiento y conformidad, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales tipificadas en el Código Civil, Código Penal y demás leyes especiales y específicas en materia de prevención del lavado de activos.

Ayacucho, ……de ……del 202……

Firma del Proveedor/ Representante
DNI N° ……

ANEXO N° 01

DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

(Lugar y Fecha) ……..

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - CACSCH

"**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Presente. –

Estimados señores:

El que se suscribe, …….. (postor y/o Representante Legal de……), identificado con DNI Nº ……., RUC Nº ……., con poder inscrito en la localidad de ……. en la Ficha Nº ……. Asiento Nº ……,

DECLARO BAJO JURAMENTO

que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Celular	

Atentamente,

……

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 02

DECLARACIÓN **JURADA DE VINCULOS DE PARENTESCO CONSANGUINIO Y DE AFINIDAD**

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

"**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI Nº ....., domiciliado en ....., Representante Legal de la empresa ……; que se presenta como postor del PROCESO para la "**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Declaro bajo juramento:

No tener vínculos de consanguinidad hasta el 4to grado de consanguinidad y 2do. de afinidad con los Directivos, Delegados, Gerentes, Colaboradores, Funcionarios de la CACSCH.

Ayacucho, ……

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER TENIDO ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS ADJUDICADOS ANTERIORES

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

"**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI Nº ....., domiciliado en ....., Representante Legal de la empresa ……..; que se presenta como postor del PROCESO para la "**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Declaro bajo juramento:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la CACSCH ni otras instituciones

Ayacucho, ……

……

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 04

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION - CACSCH

"**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Presente.

Estimados Señores:

El que suscribe, ..., identificado con DNI Nº....., Representante Legal de....., con RUC. Nº ....., declara que mi representada se compromete a entregar los almanaques de acuerdo a las bases.

PLAZO OFERTADO: …… calendarios (Indicar plazo fijado, ya sea en días, meses o años).

Ayacucho, ……..

.....

Firma y sello del Representante Legal

Nombre / Razón social del postor

ANEXO Nº 05

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE NO HABER SIDO SANCIONADOS POR LA OSCE

Señores:

CONSEJO DE ADMINISTRACION – CACSCH.

"**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Presente. -

De nuestra consideración:

(Nombres y Apellidos del Representante Legal), identificado con DNI Nº ....., domiciliado en ....., Representante Legal de la empresa ……; que se presenta como postor del PROCESO para la "**ADQUISICION DE MOCHILAS CORPORATIVAS PARA NIÑOS Y ADULTOS SOCIOS DE LA COOPAC. SAN CRISTOBAL - 2024".**

Declaro bajo juramento:

No haber tenido antecedentes de incumplimiento de los procesos adjudicados anteriores con la CACSCH ni otras instituciones

Ayacucho, ……

……

Firma y sello del Representante Legal Nombre

/ Razón social del postor